

Manizales, 21 de enero de 2.022.

INGENIERO:
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE PLANEACION Y PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato 056 del 2022

A través del presente remito a usted copia de la orden de servicio N° 056 de 2022, cuyo objeto es: “**ACOMPañAMIENTO AL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **JHONY ALEJANDRO VALENCIA OCAMPO** Del cual usted fue designado como supervisor.

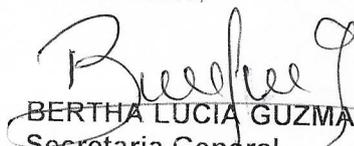
Contratista: **JHONY ALEJANDRO VALENCIA OCAMPO**
Dirección: Carrera 9C número 11 02
Teléfono: 8909466

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General.
Empocaldas S.A. E.S.P

